

# Qué debe traer a su cita de WIC

Cita para: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ a.m. / p.m. Teléfono de WIC \_\_\_\_\_

Si no tiene ninguna de las cosas que se mencionan a continuación o tiene preguntas, llame a la clínica de WIC para saber qué debe llevar a la cita.

1. **Cada persona que solicite WIC** tiene que ir a su cita en la clínica. Por favor, traiga un pañal adicional para los bebés y niños pequeños porque se tienen que pesar con un pañal limpio y seco.

## 2. Identificación

### Si usted recibe WIC:

Traiga su tarjeta de WIC EBT, e identificación para cualquier miembro NUEVO de la familia que solicita WIC. Vea la lista a continuación bajo "Si usted no recibe WIC".

### Si usted no recibe WIC:

Traiga su identificación y la de cada persona que solicite WIC. Se aceptan cualquiera de los tipos de identificación mencionados a continuación.

- forma o carta de Medicaid, SNAP o TANF
- licencia de manejar
- tarjeta de Seguro Social
- carta de colocación en cuidado temporal
- identificación con fotografía (escuela, empleado u oficial)

## 3. Comprobante de domicilio

Traiga uno de lo siguientes documentos con su nombre, dirección postal, ciudad, estado y código postal. **WIC no puede aceptar un apartado postal (P.O. box) como comprobante de domicilio.**

- forma o carta de Medicaid, SNAP o TANF
- factura de una tarjeta de crédito o recibo de servicios públicos (luz, agua o teléfono)
- carta de colocación en cuidado temporal
- correspondencia comercial
- recibos de la renta, el contrato o una carta del dueño
- carta de un refugio para personas sin hogar

**Si usted vive con alguien y no le llega el correo a esa dirección, traiga:**

una carta firmada por la persona con quien vive donde se indica el nombre, la dirección y el teléfono de la persona, Y otro documento, tal como un recibo de luz, agua, teléfono o tarjeta de crédito dirigido a la persona que firma la carta.

## 4. Comprobante de ingresos de todos los miembros de la unidad familiar

Llene un Cuestionario del programa WIC sobre los ingresos (Forma WIC-35-3) antes de su cita con WIC para saber qué traer como comprobante de ingresos. **Si no tiene esta forma, puede llenar una en la clínica de WIC.**

Traiga todas las fuentes de ingresos. Algunos ejemplos son:

- forma o carta de Medicaid, SNAP o TANF (**fecha de el mismo mes de la cita**)
- talón de cheque fechado dentro de 30 días calendario de la citas (por ejemplo: salario semanal, traiga cuatro talones de cheques)
- declaración de beneficios del Seguro Social
- Forma 1040 del IRS para la declaración de ingresos.
- declaración de beneficios de seguro por desempleo

- manutención de niños (por ejemplo, papeles de la corte o historial de pagos)
- declaración de indemnización laboral
- declaración de ingresos de jubilación
- Si usted recibe apoyo financiero de alguna persona que no vive en el hogar donde usted vive, traiga una carta firmada y fechada por la persona o servicio social que brinda el apoyo, que contenga el nombre de esta persona o entidad, la cantidad y el tipo de apoyo que brinda.

5. **Tarjeta de vacunas para bebés y niños pequeños, si está disponible.**

6. **Números de Seguro Social para todos los miembros de la unidad familiar, si están disponibles.**

Para mas información sobre WIC, vaya a <http://www.dshs.state.tx.us/wichd/>

Visite nuestro sitio web en **Texas WIC .org**

© 2016 Departamento Estatal de Servicios de Salud. Sección de Servicios de Nutrición. Todos los derechos reservados.

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. [USDA, por sus siglas en inglés], se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia [estatal o local] en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [http://www.ascr.usda.gov/complain\\_filing\\_cusi.html](http://www.ascr.usda.gov/complain_filing_cusi.html) y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992.

Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

(1) correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410;

(2) fax: (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov).

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.